
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

PRESIDENTE: DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.

SECRETARIAS: DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA Y DIPUTADA LILIANA ÁLVAREZ LARA.

Presidente: Muy buenos días. Gracias, muy buenos días. Le doy la bienvenida a todo el staff del Congreso, Servicios Parlamentarios, medios de comunicación y gente que nos ve en redes sociales; asimismo, a las Diputadas y Diputados que hoy están presentes. Vamos a dar inicio a esta Diputación Permanente.

Le solicito a la **Diputada Úrsula Salazar** tome lista de asistencia y verifique si hay quórum legal para iniciar la misma.

Secretaria: Muy buenos días. Con mucho gusto, señor Presidente Diputado. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Diputación Permanente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

La de la voz, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, justifica.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Secretaria: Diputado Presidente, hay una asistencia de **6** Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe quórum legal para celebrar el inicio de esta sesión.

Presidente: Gracias, Diputada. Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c), se justifica la inasistencia de los Diputados Carlos Fernández Altamirano y Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, para esta sesión.

Presidente: Pasada lista de asistencia y existiendo el quorum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política de Tamaulipas, se **abre** la presente sesión, siendo las **once horas con cinco minutos**, del día **17 de septiembre del 2024**.

Presidente: Diputadas y Diputados, me permito hacer de su conocimiento que, por acuerdo de la Junta de Gobierno y esta Presidencia, se incorpora un asunto a la orden del día. Por lo cual, instruyo al personal de Servicios Parlamentarios se distribuya la nueva orden del día.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a) y 83, numeral 4 de la ley interna de este Congreso, me permito hacer de su conocimiento que la Orden del Día es la siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Apertura de la Sesión; **III.** Lectura de la Orden del Día; **IV.** Discusión y aprobación, en su caso, del Acta **número 211**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de septiembre del 2024; **V.** Correspondencia; **VI.** Iniciativas; **VII.** Dictámenes: **1.** Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita se emita una amonestación pública a la Diputada Leticia Vargas Álvarez y los Diputados Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde y Raúl Rodrigo Pérez Luévano, por su reprochable comportamiento asumido en el desarrollo de la Sesión del Pleno verificada el 12 de septiembre del 2024; **VIII.** Asuntos Generales; **IX.** Clausura de la Sesión.

Presidente: Vamos a desahogar el **Acta número 211**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **15 de septiembre** del presente año. Y toda vez que fue hecha de nuestro conocimiento, solicito a la **Diputada Secretaria Liliana Álvarez Lara** que proceda a dar lectura de los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente de la fecha referida, implícitos en el **Acta número 211**.

Secretaria: Buenos días. A petición de la Presidencia daré lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el 15 de septiembre del presente año. EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 83, NUMERAL 6 DE LA LEY INTERNA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE DAN A CONOCER LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, IMPLÍCITOS EN EL ACTA NÚMERO 211, SIENDO LOS SIGUIENTES: **1.** Se **aprueban por unanimidad**, en conjunto, el contenido de las Actas número **207**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 2 de septiembre; y número **208**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 5 de septiembre, ambas del presente año. **2.** Se **aprueba por unanimidad de votos**, acuerdo mediante el cual el Auditor Interino de la Auditoría Superior del Estado expone las razones para excusarse de participar en cualquier forma de atención, tramitación o resolución dentro del expediente

ASE/DC/031/2023. **3.** Se **aprobaron** por **unanimidad** tres **dictámenes** con proyecto de **Decreto**, los cuales se determinó reservarlos para que sean resueltos en definitiva por el Pleno Legislativo en su oportunidad. **4.** Se **aprobó** por **unanimidad** un **dictamen** de **con proyecto de Punto de Acuerdo**, el cual se determinó que sea resuelto en definitiva tomando en cuenta que el mismo no entraña la expedición de una ley o decreto, expidiéndose la resolución correspondiente. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Esta presidencia somete a consideración de esta Diputación Permanente el **Acta número 211**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **15 de septiembre del 2024**, para las observaciones que hubiera en su caso. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

Presidente: Bien. No habiendo observaciones el documento que nos ocupa, y con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso c) y 112, numeral 1 y 2 de la ley interna de este Congreso, solicito a la **Diputada Secretaria Úrsula Salazar** lo someta a votación en forma **económica**, por favor.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia y de forma **económica** procederemos a realizar la votación del **Acta número 211**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 15 de septiembre del presente año. Quienes se pronuncien a favor, sírvanse a manifestarlo en términos de la ley.

Presidente: Gracias, Diputada. Se **aprueba** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Continuando con la Orden del Día, procederemos a desahogar el apartado de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 1, incisos a) y d) de la ley interna de este Congreso, solicito a quienes asisten en la Secretaría procedan a dar cuenta, de manera alterna, de la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada **Úrsula Salazar** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, por favor.

Secretaria: Con gusto. Se recibió de los integrantes de la Diputación Permanente del Grupo Parlamentario de Morena, Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y

Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada. Se recibe iniciativa de referencia con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso f), 54, numeral 1 y 58 de la ley interna de este Congreso, y procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretaria: Se recibió Oficio de fecha 17 de septiembre del actual, signado por el Secretario General del Congreso del Estado, en el que informa Acuerdo tomado por la Comisión Instructora mediante el cual decreta la caducidad del juicio de declaración de procedencia, identificado con número de expediente 01/2022. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada. Se acusa de recibido y se agradece la información, misma que se reserva para la presentación al Pleno Legislativo en el momento oportuno.

Secretaria: Se recibieron de los Municipios de Burgos, Camargo, Méndez y San Carlos, Tamaulipas, diversos oficios mediante los cuales remiten su Tercer Informe de Gobierno. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada. Se acusan de recibido y se remiten al Archivo de este Congreso para su consulta institucional y pública.

Presidente: Vamos a pasar al punto de ***Iniciativas***.

¿Alguien quiere hacer uso de este derecho?

Presidente: Muy bien vamos a desahogar el punto de ***Dictámenes***.

Presidente: Esta a su consideración ***análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual solicita se emita una amonestación pública a la Diputada Leticia Vargas Álvarez y los Diputados Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde y Raúl Rodrigo Pérez Luévano, por su reprochable comportamiento asumido en el desarrollo de la sesión del Pleno verificada el 12 de septiembre de 2024.***

Presidente: Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria **Úrsula Salazar** tenga a bien preguntar a los integrantes de este órgano parlamentario si desean

participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto, Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada de esta Diputación Permanente desea hacer uso de la voz.

Adelante, Diputada Nayeli.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Sí, muy buenos días a las personas que se encuentran aquí presentes, a quienes nos ven a través de las diferentes redes sociales. **Compañeras y Compañeros Diputados integrantes de esta Diputación Permanente.** La presente acción legislativa tiene por objeto emitir una amonestación pública a la Diputada Leticia Vargas Álvarez, así como a los Diputados Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde y Raúl Rodrigo Pérez Luévano, debido a su comportamiento inadecuado durante el desarrollo de la Sesión Pública Extraordinaria del 12 de septiembre de 2024. A título personal, me permito comentarles que respaldo plenamente la amonestación propuesta, ya que las normas que regulan nuestro comportamiento no son meras formalidades, sino principios esenciales que garantizan el orden y la efectividad en el quehacer legislativo. Por lo tanto, el comportamiento mostrado por mis compañeros transgrede los deberes establecidos en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, afectando no solo la dinámica parlamentaria, sino también la imagen institucional que proyectamos ante la ciudadanía. Motivo por el cual, resulta fundamental que esta Soberanía actúe con firmeza y se pronuncie a favor de esta sanción, no solo para corregir conductas inadecuadas, sino para reafirmar el respeto a la ley y a la autoridad de la Mesa Directiva, ya que es y serán siempre pilares inquebrantables del trabajo legislativo. Por lo anterior, compañeras y compañeros legisladores, les solicito su voto a favor del presente asunto, y con ello enviar un mensaje claro y contundente tanto a los integrantes de esta Legislatura como a la ciudadanía. El Congreso del Estado no tolerará actos que comprometan su buen funcionamiento ni su credibilidad como órgano representativo. Es cuanto, muchas gracias.

Presidente: Sí, un segundito, Diputada. Muchas gracias, Diputada Nayeli Lara.

¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

Adelante, Diputada Liliana Álvarez.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Nada más para solicitar que se haga una revisión. No sé si a través del video se pueda observar si los demás compañeros también cayeron en actos del mismo tipo, para que la amonestación pues sea para todos los que estuvieron interviniendo de una manera irrespetuosa. Pues señalar, verdad, que mis compañeros únicamente estaban pidiendo que se respetara el derecho de los compañeros a los que no se les consideró el voto, verdad, que fueron tres compañeros, que ellos llegaron un poquito tarde por la situación de la entrada, que estaba el acceso imposible de poder llegar a tiempo. Y bueno, considerar; que consideren eso, nada más. Es cuanto.

Presidente: ¿Está proponiendo un cambio en la propuesta?

Diputada Liliana Álvarez Lara. Sí, que se revise. Que se revise el video y se agregue a los demás compañeros de la Legislatura, que algunos también del Grupo Parlamentario de Morena estuvieron en la parte de enfrente, que fue donde se hizo el desorden.

Presidente: Bien. Ahorita, entonces. Ahorita lo someto a votación.

Diputada Nayeli.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Sí. Nada más quisiera hacer una aclaración al respecto, por lo que se comenta. La votación todavía no había sido emitida, así que el reclamo no fue porque se rectificara una votación, sino que era un posicionamiento que mi compañero Isidro estaba efectuando, al cual no le dejaron participar. La votación todavía no se emitía. Gracias.

Presidente: Bien. Voy a someter a votación la propuesta de la Diputada Liliana Álvarez, donde solicita que se modifique este dictamen para ver si se agregan más compañeros. ¿Verdad?

Los que estén a favor sobre esta propuesta de la Diputada Liliana Álvarez, sírvanse indicarlo levantando la mano. ¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente: Muy bien. Por lo tanto, se **rechaza** la propuesta de la Diputada Liliana Álvarez por **4** votos **en contra** y 2 a favor, 0 abstenciones.

Presidente: Bien. Por lo tanto tengo a bien proponer que el asunto en referencia sea resuelto en definitiva, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148 de la ley interna de este Congreso, y tomando en cuenta también el artículo 62, fracción IX

de la Constitución Política local, de que esta Diputación Permanente puede resolver en definitiva el asunto referido, toda vez que el mismo no entraña la expedición de una ley o decreto.

Los que estén a favor sírvanse indicarlo levantando la mano, por favor. ¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente: Muy bien. La propuesta de un servidor ha sido **aprobada** por **4** votos **a favor**, 1 abstención y 1 en contra.

Ahora voy a someter a votación la propuesta de la Diputada Nayeli Lara.

Presidente: Los que estén a favor sírvanse indicando levantando la mano. ¿En contra? ¿Abstenciones?

Presidente: Muy bien. Se aprueba la propuesta de la Diputada Nayeli Lara, por **4** votos **a favor**, 1 abstención y 1 en contra. En consecuencia, expídase la resolución correspondiente.

Presidente: Diputadas y Diputados, nos vamos a **Asuntos Generales**.

¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

Presidente: Bien. Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente sesión, siendo las **once horas con dieciocho minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados. Asimismo, se cita a la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día jueves, este **jueves 19 de septiembre de 2024**, a partir de las **10:00 horas**.

Muchas gracias, que Dios los bendiga y que la pasen muy bien.